

**CANDELITA**

**INFORME DE AUDITORIA**

**AÑO 2018**

**CANDELITA**  
**Calle Sancho Dávila 19, Local Posterior**  
**28028 MADRID**

## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

**CANDELITA**

Por encargo de la Junta Directiva

### **INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

#### *Opinión*

He auditado las cuentas Anuales adjuntas de **CANDELITA** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CANDELITA** a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3,2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales del informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que son aplicables a la auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he presentado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### *Asuntos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de la opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Considero que no existen aspectos más relevantes de la auditoría en el periodo al que corresponden los estados financieros auditados.

AUDITECNIC CONSULTING GROUP, S.L.  
CIF: B-88009824

Jose Javier Torres Álvarez Socio Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº. 5685  
Socio Miembro del Registro de Economistas Auditores (REA)

*Responsabilidad de la Junta Directiva en relación a las cuentas anuales.*

La Presidenta y Secretaria de **CANDELITA**, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Asociación, y de los resultados de **CANDELITA** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta y Secretaria son las responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Memoria adjunta del ejercicio 2018 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus proyectos y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

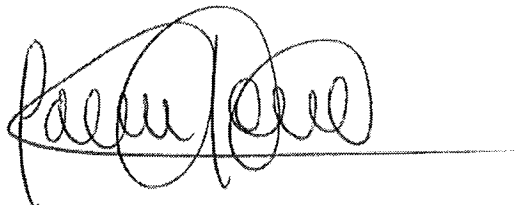
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



Jose Javier Torres Álvarez

Auditor ROAC Nº 5685

Madrid, a 19 de Junio de 2019

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO 2018

CANDELITA

	Nota	(Dabo) Haber	
		Ejercicio N 2018	Ejercicio N-1 2017
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		0,00	0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio			
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		2.249.931,83	2.024.173,43
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-99.494,61	-104.863,08
7. Otros ingresos de la actividad		543.427,92	469.486,42
8. Gastos de personal *		-2.288.821,11	-2.092.640,46
9. Otros gastos de la actividad *		-330.844,50	-290.303,71
a) Servicios exteriores		-314.104,92	-288.160,19
b) Tributos		-6.488,06	-3.803,52
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-10.071,53	-350,00
10. Amortización del inmovilizado *		-59.910,28	-16.887,14
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>14.489,36</b>	<b>-20.064,53</b>
14. Ingresos financieros *		206,18	888,85
15. Gastos financieros *		-10.911,11	-7.534,72
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-10.704,93</b>	<b>-6.645,87</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>3.784,42</b>	<b>-26.900,40</b>
19. Impuestos sobre beneficios **			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>3.784,42</b>	<b>-26.900,40</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas		557.186,48	378.745,54
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>557.186,48</b>	<b>378.745,54</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas*		-524.647,98	-424.165,58
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-524.647,98</b>	<b>-424.165,58</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>32.538,50</b>	<b>-45.420,01</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>36.322,92</b>	<b>-72.320,41</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta, Petra Gemma de la Hoz Ortego	
Vicepresidenta, Avelina Antón Casado	
Secretaria, Aránzazu García Gayá	
Tesorero, Jose Javier Bravo García	
Vocal, Carmen Rodríguez Villegas	
Vocal, Juan Sanchez Lopez	

NOTA:  
\* Su signo es negativo.  
\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

a- anterior  
 Alameda  
 de la 167  
 Alameda

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO 2018

CANDELITA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.519.492,34</b>	<b>1.541.990,75</b>
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		1.482.115,18	1.523.253,59
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		37.377,16	18.737,16
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>879.341,20</b>	<b>824.437,53</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		357.438,87	285.955,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		14.700,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		507.202,33	538.482,53
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.398.833,54</b>	<b>2.366.428,28</b>

*Mónica Soriano*  
*La auto*  
*Como de la vez*  
*Araceli*

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO 2018

0

**CANDELITA**

0

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.964.774,75</b>	<b>1.928.451,83</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>1.932.236,25</b>	<b>1.928.451,83</b>
I. Fondo Social.		12.410,90	12.410,90
1. Fondo Social.		12.410,90	12.410,90
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		1.916.040,93	1.942.941,33
IV. Excedente del ejercicio **		3.784,42	-26.900,40
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>		<b>32.538,50</b>	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>347.708,63</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		347.708,63	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		347.708,63	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>86.350,16</b>	<b>437.976,45</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		-33.304,91	349.460,63
1. Deudas con entidades de crédito.			384.768,54
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		-33.304,91	-35.307,91
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		119.655,07	88.515,82
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		119.655,07	88.515,82
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.398.833,54</b>	<b>2.366.428,28</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta. Petra Gemma de la Hoz Ortego	
Vicepresidenta. Avelina Antón Casado	
Secretaria. Aránzazu García Gayá	
Tesorero. Jose Javier Bravo García	
Vocal. Carmen Rodríguez Villegas	
Vocal. Juan Sanchez Lopez	

**NOTA:**  
 \* Su signo es negativo.  
 \*\* Su signo puede ser positivo o negativo

a autor  
 M. Carmen Rodríguez Villegas  
 Juan Sánchez López  
 Avelina Antón Casado  
 Petra Gemma de la Hoz Ortego

